

ACTA SINTÉTICA
TERCERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA 2026
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Fecha	Jueves 6 de agosto de 2026
Horario	11:00 – 13:36
Lugar	Hotel Savona, Arica
Presidencia	Marco Soto D. – Dirección Zonal SUBPESCA (Titular)
	Juan Carlos Villarroel U. – Dirección Zonal SUBPESCA (Suplente)

1. Asistentes

1.1 Asistencia Miembros

Institución/sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Marco Soto	P
	Suplente	Juan Carlos Villarroel	P
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristián Espinoza	A
	Suplente	Cynthia Labarca	P
Seremi de Economía, Fomento y Turismo	Titular	Romina Cifuentes	A
	Suplente	Danilo Fritz	P
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	Félix Miranda	A
	Suplente	Patricio Lira	P
Sector Pesquero Artesanal Cargo Primero	Titular	Santiago Lozano	P
	Suplente	Jorge Ardiles	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Segundo	Titular	Ana González	P
	Suplente	Agustín Tapia	A
Sector Pesquero Artesanal Cargo Tercero	Titular	Carlos Condori	P
	Suplente	Freddy Torrejón	P
Sector Pesquero Artesanal Cargo Cuarto	Titular	Manuel Delgado	P
	Suplente	Hernán Ulloa	P

P= Presencial. T= Telemático. A= Ausente. J=justificado.

1.2 Asistencia Invitados

Institución	Calidad	Nombre	Asistencia
IFOP	Invitado	Hernán Padilla	P
STI Pescadores de Orilla Arica	Invitado	Raúl Astorga	P
STI Buzos Mariscadores Caleta Camarones	Invitado	César Cortez	P

1.3 Asistencia Facilitadores

Nombre	Institución
Viviana Astudillo	Consultora ASM
María José Munizaga	Consultora ASM

2. Tabla De La Sesión

Horario	Actividad
11:00-11:30	Bienvenida, quorum, programa, acta anterior, asistencia, revisión de acuerdos anteriores, correspondencia, varios. Subpesca
11:30-13:15	Elaboración plan de manejo. Asesorías Mandujano
13:15-13:30	Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética. Asesorías Mandujano

3. Desarrollo de la Sesión

Aspectos Administrativos y Revisión de Acuerdos Anteriores (SUBPESCA)

La sesión se inició con la verificación del quórum correspondiente, el cual fue de 100%. Dio la bienvenida el presidente Sr. Marco Soto, Director Zonal de Pesca, quien entrego un saludo a los presentes y posteriormente presento al señor Juan Carlos Villarroel, presidente suplente, quien continuo con la agenda.

Se presentó la tabla con los miembros que componen el Comité, exhibiendo los actos administrativos de nombramiento de los integrantes y la existencia de tres cargos vacantes del sector pesquero artesanal, además de los cargos vacantes de plantas/comercializadoras y agente productivo. Se informó que ya se solicitó formalmente un nuevo proceso de postulación para cubrir los tres cargos vacantes del sector artesanal.

En relación con el protocolo y orden de la sesión, se solicitó nuevamente a los participantes utilizar el sistema de banderas para solicitar la palabra. Asimismo, se señaló que no ha ingresado nueva correspondencia.

Actas sesiones anteriores: se recordó que las actas de la primera y segunda sesiones fueron enviadas a los integrantes del Comité con la citación. Ambas actas fueron aprobadas sin observaciones.

Recapitulación de Acuerdos Anteriores: mediante la metodología del Semáforo —verde para acuerdos cumplidos, amarillo para pendientes y rojo para no cumplidos— se revisaron los acuerdos de las sesiones anteriores. Se mantiene pendiente la respuesta a la carta para postulación de cargos vacantes, actualmente ya enviada a nivel central.

Definición de la temática del taller técnico: se acordó en la sesión anterior que este punto debía resolverse en la presente sesión. La presidencia presentó una propuesta preliminar, tras lo cual se recogieron las ideas de los integrantes del Comité para su elaboración.

Taller Técnico y Discusión sobre Recursos Bentónicos

Se planteó la inquietud sobre los efectos de un eventual cierre de la veda del pulpo, señalando el riesgo de pérdida del recurso y el fomento de la pesca ilegal en época estival según lo indicado por SERNAPESCA, proponiéndose evaluar mecanismos para regularla de mejor forma. En esa misma línea, se mencionó la contaminación que afecta a la almeja y otros recursos, con mortalidad observada en lapas y locos, y ausencia de piures y cholgas.

Como propuesta adicional de taller, se planteó la línea productiva del alga y su proceso de mejora.

Se propuso abordar el Fenómeno de El Niño y su relación con el estado de los recursos y los desembarques bentónicos, señalando que un análisis de los últimos 10 años no muestra quiebres claros asociados al fenómeno —atribuible posiblemente en parte a la falta de declaraciones y ausencia de estadísticas robustas— aunque sí se observa una disminución de algunos recursos bentónicos en general. Sobre este punto, se indicó que es complejo asociar directamente los desembarques al Fenómeno de El Niño y se aportó antecedentes sobre procesos reproductivos del pulpo ocurriendo a tamaños y edades menores —según lo observado en Taltal—, sugiriendo revisar la correspondencia entre los periodos de veda y los procesos reproductivos actuales, dado que estos se han desplazado en el tiempo.

Se recordó la existencia de los informes ASIPA e se instó a orientar acciones hacia la identificación de prioridades de financiamiento, proponiendo que IFOP realice un taller de seguimiento de los recursos bentónicos; se señaló contar con información in situ levantada en las caletas que permitiría entregar datos más robustos.

Se informó sobre programas INDESPA y sus líneas de financiamiento para organizaciones —comercialización y diversificación productiva—, sugiriéndose capacitación en comercialización para el Comité; sin embargo, se señaló que ese tipo de talleres sería más pertinente a nivel de sindicatos, priorizando a nivel de Comité los talleres de contenido técnico. Se planteó además la posibilidad de financiamiento para una planta de procesos, ante lo cual se sugirió evaluar primero un estudio de prefactibilidad. Se sugirió considerar capacitaciones de repoblamiento de algas como posible temática de trabajo.

Finalmente, como definición del taller técnico, se acordó gestionar la realización por parte del IFOP de una presentación relacionado con el diagnóstico de las pesquerías bentónicas de la región.

Varios

Se informó al Comité que el cargo titular de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante corresponde al Gobernador Marítimo, encontrándose actualmente designado el señor Patricio Lira como suplente.

Elaboración del Plan de Manejo (SUBPESCA - Asesorías Mandujano)

Se expuso antecedentes a la elaboración del Plan de Manejo de recursos bentónicos de la región, señalando que se realizó un proceso de jerarquización de especies y pesquerías en función de criterios definidos técnicamente, del cual resultaron 19 recursos evaluados. De ellos, se seleccionaron 7 recursos priorizados —pulpo, huiros, erizo, piure, almeja, caracol y lapa— que en conjunto explican aproximadamente el 70% de los beneficios del sector, estableciéndose como base de trabajo para el Plan de Manejo. Se solicitó incluir también el huiro trabajado por la organización de Camarones, y se pidió considerar adicionalmente otros recursos como loco, ostión y ostra.

Se expuso la metodología del árbol de problemas, recapitulando los problemas identificados en la sesión anterior y centrándose en algunos ejemplos prácticos de problemas que deben ser resueltos para una adecuada comercialización de productos del mar. En este marco se trabajó sobre los problemas relevantes para el sector bentónico identificados, entre los que se mencionaron:

- falta de renovación generacional del sector, señalando que la mayoría de los pescadores se encuentra cerca de los 60 años, con escasa incorporación de jóvenes.
- falta de información suficiente para evaluar el impacto real sobre los recursos bentónicos.
- Falta de capacidad de comercialización de productos, por no cumplimiento de requisitos del mercado.
- Poco interés en capacitarse y capacitaciones que no son útiles ya que no llegan a una aplicación práctica.
- Falta de fortalecimiento organizacional.

Respecto de capacitaciones, se manifestó que estas históricamente no han sido efectivas, sin lograr un beneficio real para pescadores y buzos. En este contexto, se reconoció la falta de apoyo a la inversión y se recalcó la importancia de la constancia en este tipo de procesos.

Se sugirió replicar experiencias positivas de otras organizaciones; en ese sentido, se relató la experiencia de repoblamiento de locos, calificándose como una experiencia positiva. En general, se señaló el interés de recibir capacitaciones más efectivas.

En la última parte de la sesión se relevó la comercialización como eje estratégico, señalando la necesidad de capacitar a los pescadores artesanales para desenvolverse como emprendedores, mejorar sus productos y acceder a mercados. Se planteó también como tema de interés el desarrollo de la acuicultura por temporada para especies como erizo, ostión y pulpo, destacándose la relevancia de contar con plantas de proceso rentables, previo estudio de prefactibilidad. Se acordó que en la próxima sesión se presenten los lineamientos generales del programa GORE-INDESPA, de manera de conocer con anticipación los criterios y focos del concurso vigente para pescadores artesanales bentónicos.

4. Acuerdos de la Sesión

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Actas	Se aprobaron sin observaciones las actas de la primera y de la segunda sesión anual ordinaria del Comité de Manejo.	Comité de Manejo	
Temática de taller técnico	Se acordó gestionar un taller técnico sobre el diagnóstico de las pesquerías bentónicas de la región, invitando a exponer a IFOP	CM, IFOP, Subpesca	1 de septiembre de 2026
Base para Borrador del Plan de Manejo	Se acordó tomar como base para el trabajo del Comité de Manejo, en principio, los siete recursos priorizados identificados en el taller bentónico 2025.	CM	--
Avance Plan de Manejo	Se acordó elaborar la propuesta de árbol de problemas, soluciones, objetivos y metas del Plan de Manejo, con los antecedentes analizados a la fecha por el comité.	Consultora y Subpesca	Próxima sesión
Lineamientos objetivos económicos	Se acordó presentar los lineamientos generales del programa GORE-INDESPA.	INDESPA	Próxima sesión

5. Cierre

Luego de agradecer la participación de los/las asistentes, el presidente Marco Soto dio por finalizada la sesión del Comité de Manejo a las 13:36 horas.



Marco Soto Díaz

Presidente del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
Región de Arica y Parinacota

ANEXO 1.

1. Fotografías de la Sesión



2. Lista de Asistencia



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
Sesión Ordinaria N° 3 / 2026

LISTA DE ASISTENCIA				FECHA: 06/08/2026	
LUGAR: HOTEL SAVONA, YUNGAY 380, ARICA					
N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	FIRMA	
1	CARLOS GONDARI MARQUEZ	titular	DESQUE TO ARTESANAL		
2	Humberto Padilla E	Director Zona	IFOP		
3	CYNTHIA RAMOS M	suplente	semoviente		
4	JUAN CARLOS VIVARRO	suplente	suplente		
5	Hernán Vilca	suplente	SIND. de BUZOS		
6	PATRICIO LIZA	SUPLENTE	GOBERNACIÓN MARITIMA DE ARICA		
7	manuel delgado M	Presidente	SAI de Buzos y Pescadores de Buzos		
8	MAZCO SOTO A	Suplente	SAI/ESB		
9	Freddy TUNAY T.	SUPLENTE	DESQUE TO ARTESANAL		



COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
Sesión Ordinaria N° 3 / 2026

LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: HOTEL SAVONA, YUNGAY 380, ARICA

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	FECHA: 06/08/2026	FIRMA
10	Raul Astorza GODOY	SECRETARIO STI ORILUA	ECONOMIA		
11	Raul Astorza GODOY	SECRETARIO STI ORILUA	STI ORILUA		
12	SANTIAGO LOZANO	CAJETA CANARDO	ORILUA		
13	Cesar Cortes Luna	CAJETA CANARDO	ORILUA		
14	Ara Gonzalez	SPARCO	Percepción Social		
15	María José Munizaga	ASM	Consultora		
16	Viviana Astudillo	ASM	Consultora		